

(Ciudad o municipio), 1 de agosto de 2025

Señores

Mercado Musical Atlántico Suená
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

Barranquilla, Atlántico.

Asunto: Declaración de conocimiento de derechos y deberes en la INVITACIÓN RUEDA DE NEGOCIOS PARA AGRUPACIONES MUSICALES Y SHOWCASES y Autorización de uso de Imagen para fines de divulgación en el marco del Mercado Musical Atlántico Suená.

Yo (Nosotros), (coloque aquí el nombre del solista o los nombres de los integrantes de la agrupación), declaramos bajo gravedad de juramento que:

1. Los abajo firmantes conocemos que la propuesta (nombre de la propuesta) se encuentra participando en la INVITACIÓN RUEDA DE NEGOCIOS PARA AGRUPACIONES MUSICALES Y SHOWCASES del MAS – Mercado Musical Atlántico Suená 2025.
2. Los abajo firmantes conocemos la cartilla y en especial, los derechos y deberes de la citada invitación, y hemos dispuesto nuestra agenda para participar en las jornadas del mercado, en especial, las jornadas de Rueda de Negocios y de Showcase, que son parte integral del citado mercado musical, de acuerdo con el perfil del proponente que aparece citado en el formato de inscripción de propuesta.
3. Los abajo firmantes autorizamos a la Gobernación del Atlántico, a la Secretaría de Cultura Departamental y a sus aliados estratégicos, de difundir y comunicar el material visual o audiovisual que contenga nuestra imagen y/o identidad de marca que sea tomado por dicha entidad, a efectos de

divulgación para el Mercado Musical Atlántico Suen a en su versión 2024 o para la campaña publicitaria de la versión 2025, conforme lo establece el artículo 6 del Decreto 1377 de 2013, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 9 y 12 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Firman los interesados al 1 día del mes de agosto de 2025.

Nombre:
Cédula:

Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre:
Cédula:

Nombre: